



Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

2

Planeación didáctica multigrado

Escuelas Multigrado. Educación Básica

28 de noviembre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Planeación didáctica multigrado. Escuelas Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Noviembre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

La Nueva Escuela Mexicana reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos dentro y fuera del espacio escolar, con formas diversas de aprender, participar e intervenir en su comunidad. En las escuelas multigrado, esta diversidad se vuelve especialmente visible: distintos ritmos, edades, experiencias y trayectorias conviven día a día en un mismo espacio, generando oportunidades únicas para aprender entre pares, construir colectivamente y fortalecer la vida comunitaria.

Transformar la educación implica reconocer la realidad territorial en la que se encuentra cada escuela multigrado, sus contextos culturales, sociales, ambientales e históricos y construir, desde ahí, un currículo que responda a las características y necesidades de niñas, niños y adolescentes.

El Programa Analítico que construye cada colectivo docente permite concretar un currículo con un auténtico carácter nacional desde la diversidad de sus pueblos, comunidades, ciudadanas y ciudadanos. Es a través del ejercicio de la autonomía profesional de maestras y maestros que es posible favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje que sean pedagógica, social y culturalmente pertinentes para niñas, niños y adolescentes, que viven y se desarrollan en un territorio determinado.

Desde los territorios se hacen construcciones sociales, simbólicas, económicas e históricas comunes y a partir de ellas se entretajan los contextos y los recursos para el aprendizaje con sentido, capaz de promover el compromiso y la responsabilidad de sus habitantes con la comunidad y con el medio natural del que forman parte.

En esta lógica se inscribe la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) para avanzar en las reflexiones y en los temas que los colectivos docentes necesitan abordar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades humanas, su pensamiento crítico, su capacidad de convivir de manera pacífica, en un medio ambiente sano, de luchar contra cualquier forma de discriminación, de cuidar su salud física y mental, así como construir una sociedad igualitaria y justa.

Ustedes han decidido el Itinerario de los temas que abordarán en las sesiones del CTE, les invitamos a fortalecer esta travesía con acento pedagógico que dialogue con las particularidades de la escuela multigrado, para trabajar colectivamente en favor de una educación humanista, científica, democrática y con justicia social.

Que tengan una fructífera sesión de CTE.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente

para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósito



- Reflexionar y compartir estrategias para fortalecer la planeación didáctica en contextos multigrado, promoviendo un enfoque flexible, participativo y contextualizado que coloque a niñas, niños y adolescentes en el centro del aprendizaje y favorezca prácticas pedagógicas inclusivas y colaborativas.

Ideas centrales

El *Plan de Estudio 2022 para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria*, representa un marco curricular que se alinea de manera natural con la realidad y las necesidades de las escuelas multigrado. Aunque es de observancia nacional, su estructura flexible, su énfasis en la autonomía docente y su visión comunitaria lo convierten en un instrumento idóneo para fortalecer la planeación didáctica en contextos donde conviven estudiantes de distintas fases y grados. Tal como señala el Plan, el nuevo enfoque curricular propone “una verdadera unidad nacional desde la diversidad de sus grupos, organizaciones, pueblos y sujetos” (SEP, 2024, p. 9), lo que permite construir propuestas pedagógicas situadas, pertinentes y democráticas.

El reconocimiento explícito de la educación multigrado dentro del Plan es un paso decisivo para su fortalecimiento institucional. En este marco, la planeación didáctica multigrado adquiere una relevancia central. El Plan promueve la autonomía profesional del magisterio como la base para diseñar procesos de enseñanza que respondan a la diversidad del aula. Define dicha autonomía como la capacidad de “contextualizar los contenidos de los Programas de Estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes” (SEP, 2024, p. 10).

El Plan 2022, enfatiza que las y los docentes pueden también ajustar los criterios de evaluación, la didáctica de su disciplina y el trabajo interdisciplinario. Para el profesorado multigrado, esta autonomía no es solo un principio, sino una herramienta imprescindible para elaborar planeaciones flexibles y diferenciadas que respondan a los distintos niveles de aprendizaje en un mismo grupo.

De igual forma, impulsa una visión de la escuela como espacio comunitario y colaborativo, lo que amplía las posibilidades de la planeación multigrado. Considera a la escuela como el “núcleo de las relaciones pedagógicas” (SEP, 2024, p. 77) inscrito en la vida de la comunidad y sostiene que el aprendizaje debe anclarse en problemáticas y saberes locales.

Este enfoque comunitario convierte a la planeación didáctica en un proceso dinámico, donde los proyectos de aula se diseñan a partir de temas significativos para el entorno. Así, las y los docentes pueden generar actividades integradoras en las que participen estudiantes de diferentes edades, grados o niveles, quienes colaboran en la construcción de conocimientos contextualizados.

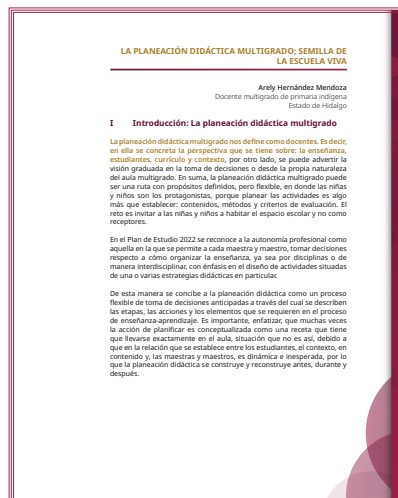
Una herramienta esencial para fortalecer esta planeación flexible es el proceso de *codiseño curricular*, que transforma el *Programa Sintético* en un *Programa Analítico* adaptado a las realidades locales. Este proceso permite incorporar “problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales como contenidos necesarios para enriquecer la propuesta curricular” (SEP, 2024, pp. 155). En contextos multigrado, el codiseño se traduce en la posibilidad de diseñar proyectos interdisciplinarios que integren los contenidos de distintos niveles y campos formativos, ajustando la profundidad y la complejidad de las actividades según las capacidades y avances de cada estudiante.

Finalmente, el Plan de Estudio 2022 se consolida como un aliado estratégico para la planeación didáctica multigrado, al ofrecer una estructura curricular que reconoce la diversidad, fomenta la autonomía docente y se nutre del contexto comunitario. A través de herramientas como el codiseño curricular, las fases de aprendizaje y los ejes articuladores, las y los docentes cuentan con recursos concretos para diseñar experiencias flexibles, inclusivas y contextualizadas. De este modo, la planeación multigrado se resignifica como un proceso creativo y colaborativo que potencia la equidad educativa y transforma la diversidad del aula en una fuente de aprendizaje significativo.



Insumos

Documento



La Planeación Didáctica Multigrado: Semilla de la Escuela Viva

Arely Hernández Mendoza. (2025)

En este texto la autora presenta una propuesta para la planeación didáctica en contextos multigrado, destacando su papel fundamental como semilla de una escuela viva y democrática. Se enfatiza que la educación en estas aulas debe concebirse como un proceso flexible y colaborativo, donde tanto las maestras y los maestros como las alumnas y los alumnos aprenden de manera mutua, enriqueciendo la experiencia educativa mediante prácticas que valoran los saberes de la comunidad y fomentan la participación activa de todas y todos sus integrantes.

Asimismo, el texto aborda los retos que enfrentan las escuelas multigrado, tales como la invisibilidad curricular y las desigualdades en infraestructura y recursos. Plantea que la planificación debe partir de una lectura atenta de la realidad local, lo que permite contextualizar y codiseñar los Programas Sintéticos para que respondan a las necesidades específicas de cada comunidad, promoviendo así una enseñanza inclusiva y significativa. También se reconoce la utilidad de instrumentos como el Programa Analítico, el cual facilita la organización curricular ajustada a las particularidades del entorno.

Finalmente, el documento subraya que la planeación didáctica en estos contextos no debe entenderse como una receta rígida, sino como un proceso dinámico y en continua construcción. En este proceso, la autonomía profesional de las maestras y los maestros, así como la participación activa de las niñas, niños y adolescentes, son elementos esenciales para promover una educación más igualitaria, participativa y centrada en un aprendizaje vivo. La adopción de enfoques por proyectos y de una evaluación formativa se presentan como estrategias clave para romper con la fragmentación disciplinaria y fortalecer una escuela que fomente el diálogo, la reflexión y la acción comunitaria.



Para seguir Profundizando

Para profundizar en el tema, se recomiendan los siguientes recursos:

- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2008). *Planificar la enseñanza: Tramas y alternativas*. Granica.
- Freinet, C. (1996). *La escuela moderna francesa: Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas*. Morata.
- Hernández, F. & Ventura, M. (1998). *La organización del currículum por proyectos de trabajo: El conocimiento es un caleidoscopio*. Ice-Graó.
- Juárez Bolaños, D. & Lara Corro, E. S. (2008). Procesos de enseñanza en escuelas rurales multigrado de México mediante Comunidades de Aprendizaje. *Tendencias Pedagógicas*, 31, 149-164.
- Red Temática de Investigación de Educación Rural. (s.f). *Repositorio RIER*. <http://rededucacionrural.mx/repositorio/>
- Santos, L. (2011). Aulas multigrado y circulación de los saberes: Especificidades didácticas de la escuela rural. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 15(2), 71-91.
- Torres Santomé, J. (1994). *Globalización e interdisciplinariedad: El currículum integrado*. Morata.

El Proceso de Mejora Continua

Cada sesión de CTE es una oportunidad para revisar y avanzar en su Proceso de Mejora Continua. Seguramente la mayoría de los colectivos docentes ya han definido sus objetivos y metas e iniciado la implementación de las acciones que establecieron para atender los retos o problemáticas que identificaron.

Es importante que en su planeación hayan incluido pocas acciones, pertinentes y claras para todas y todos, es decir, que se comprenda con facilidad en qué consiste la acción, a quiénes está dirigida, qué necesitan para realizarla, cuántas veces o en qué periodo se realizarán y, quiénes son las o los responsables de su implementación.

La fase de implementación implica la realización de las acciones programadas, también conlleva el seguimiento que permita valorar los resultados y hacer los ajustes necesarios para avanzar en su Proceso de Mejora.

Se les sugiere dialogar acerca de la implementación y el seguimiento, si están por iniciarlo o si ya han avanzado; se trata de analizar lo realizado no solo en términos de si se hizo o no, sino con la intención de identificar las dificultades que enfrentan en la

implementación y lo que se requiere para corregir el rumbo. Algunas preguntas que pueden formularse son: ¿cómo hemos avanzado en las acciones?, ¿se realizaron en los tiempos establecidos?, ¿a qué se debe?, ¿todas y todos teníamos claras las acciones, responsables y tiempos de ejecución?, ¿la definición de acciones y tiempos era adecuada?, ¿cómo participó el colectivo en su desarrollo?, ¿qué retos enfrentaron?, entre otras.

A partir del análisis que hayan realizado, identifiquen qué aspectos de su Programa de mejora continua o de las fases de implementación y seguimiento necesitan precisar, fortalecer o ajustar.

Referencias

Secretaría de Educación Pública. (2024), *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana

Les invitamos a escuchar el ciclo de entrevistas **Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana**, en las que maestras, maestros, especialistas y personas funcionarias públicas compartieron sus perspectivas acerca del Plan de Estudio 2022.



Voces del Territorio



Les invitamos a escuchar el podcast **Voces del Territorio**, en el que se presentan las experiencias de maestras y maestros de escuelas multigrado. Los últimos dos episodios se transmitirán el 19 y el 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas (Centro de México), a través de los canales de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública.



Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>



YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

También pueden revisar los programas que ya fueron transmitidos en las siguientes ligas:

Episodio 1. <https://www.youtube.com/watch?v=5KtqYs5NRs4>

Episodio 2. https://www.youtube.com/watch?v=aW_laqU_Vo0

Episodio 3. <https://www.youtube.com/watch?v=4H6-FYqMZ9c>

Episodio 4. <https://www.youtube.com/watch?v=0pQLKQREKOI>



Educación Multigrado



Les recomendamos visitar el micrositio de **Educación Multigrado**, en el que encontrarán herramientas, experiencias y propuestas diseñadas para fortalecer una educación inclusiva, pertinente y crítica en contextos multigrado. Además, está abierta la **convocatoria permanente para nutrir la cartografía nacional**, un espacio colaborativo donde maestras, maestros, equipos directivos, de supervisión y comunidades pueden compartir sus saberes, prácticas y materiales educativos.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



**Educación
Multigrado**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**